



Sernafor: Un paso histórico para nuestros bosques

Tras ocho años desde el ingreso del proyecto al Congreso, Chile dio un paso histórico con la aprobación de la ley que crea el nuevo Servicio Nacional Forestal (Sernafor). Más que un cambio de nombre será la transformación de la CONAF de corporación a un servicio público. Con ello se salda una deuda histórica del Estado que hoy empezamos a pagar.

Con esta nueva institucionalidad tenemos la certeza de que estamos dando los primeros pasos para, en los próximos años, proyectar un servicio completo, íntegro, que esté al cuidado de los ecosistemas forestales. Y en especial, con nuevas funciones extremadamente importantes para la ciudadanía.

El Sernafor desempeñará varios roles fundamentales. Entre ellos, el fortalecimiento del manejo del bosque nativo, el arbolado urbano, la restauración ecológica y el impulso de una industria forestal sostenible. Además, asumirá la responsabilidad de liderar la prevención y respuesta ante incendios forestales. Chile lo necesita. El momento es ahora.

La prevención y el combate a los incendios forestales se verán significativamente reforzados con esta nueva institucionalidad. Esto incluye la elaboración del Plan Nacional para la Reducción del Riesgo de Incendios Forestales, la coordinación con el Sistema Nacional de Reducción de Riesgo de Desastres, las facultades excepcionales del servicio en situaciones de incendio forestal y la creación del Registro Nacional de Protección contra Incendios Forestales.

En el Biobío, esto es especialmente relevante. Según el reciente mapa de riesgo, esta región

concentra la mayor superficie con amenaza de incendios: más de 156 mil hectáreas, principalmente en el Gran Concepción, Arauco, Lebu y Curanilahue.

Un hito adicional es que las y los trabajadores de Conaf pasarán a ser funcionarios públicos, a quienes se les reconoce su experiencia y compromiso a través de procesos de traspaso justos, concursos públicos y directivos elegidos por Alta Dirección Pública. Son ellos quienes, por décadas, han protegido nuestros bosques. Hoy les damos el reconocimiento institucional que merecen.

Este ha sido un trabajo colectivo. Particularmente, agradezco a los parlamentarios, de todos los sectores, por su voluntad de diálogo. Esta es una política pública sólida, construida colectivamente y que, estoy seguro, contará con el apoyo de toda la ciudadanía. Un ejemplo de lo que podemos lograr cuando dejamos de lado las diferencias y actuamos unidos como país.

Hoy cumplimos con Chile, con la preservación y conservación de la naturaleza, componentes invaluable de nuestros ecosistemas y del desarrollo forestal del país y con quienes han sido, por más de medio siglo, los guardianes incansables de nuestros bosques.



**ESTEBAN VALENZUELA
VAN TREEK**

Ministro de Agricultura